

¿CÓMO SINTIÓ GRAN CANARIA LA MUERTE DE GALDÓS?

HOW GRAN CANARIA FELT GALDÓS DEATH?

*Manuel Herrera-Hernández**

RESUMEN

Galdós comenzó con problemas de visión antes de los 40 años. En 1911 y 1912 fue operado de cataratas. Al mismo tiempo presentó diversos trastornos neurológicos. Pienso que Galdós sufrió sífilis terciaria (tardía) manifestada por neurosífilis, sífilis ocular y, además, arterioesclerosis e hipertensión. En este trabajo se describe el impacto de su muerte en Las Palmas de Gran Canaria, su ciudad natal, analizando los homenajes de las Instituciones culturales y de los Organismos oficiales y, además, aportando varios documentos inéditos.

PALABRAS CLAVE: Pérez Galdós, muerte, homenajes, Las Palmas de Gran Canaria.

ABSTRACT

Galdós started with sight troubles before he was 40 years old. In 1911 and in 1912 he was operated on for cataracts. At the same time, he presented some neurological symptoms. I think that Galdós suffered from tertiary syphilis (late) manifested by tabetic neuroles and ocular syphilis, which was the cause of his blindness, and besides arterioesclerosis and hypertension. In this work there is described the impact of his death in Las Palmas de Gran Canaria, his natal city, analyzing the honorings of the cultural Institutions and of the official Organisms and contributing some unpublished.

KEYWORDS: Pérez Galdós, death, honorings, Las Palmas de Gran Canaria.

NOTICIAS DE LA ENFERMEDAD DE GALDÓS

En Las Palmas se conocía desde hacía tiempo que Don Benito estaba enfermo. La prensa canaria publicaba las noticias sobre su estado de salud. También por sus familiares de Madrid y de Las Palmas se tenían noticias que comentaban con todo detalle en las sociedades culturales y económicas así como en la tertulia de la botica ‘Las Cadenas’ de la calle Muro de Las Palmas de Gran Canaria. Por esto en la ciudad natal de Benito Pérez Galdós se pasaba entre alternativas de esperanza y desaliento. Además de los diarios de Madrid se tenía información por los canarios que se reunían en las tertulias de los cafés y también en la misma casa de Galdós. A esta última acudían, entre otros canarios, sus amigos Luis Doreste Silva, Tomás Morales, José Betancort (*Ángel Guerra*), Claudio de la Torre y Vicente Llorente Matos. Marañón habla de la legión de sus paisanos para quienes era un deber la visita a don Benito. Luis Doreste, por su cercanía a Don Benito traía primicias siempre que hablaba de Madrid y, como estudiante de Medicina en 1904 en la Facultad de Medicina de San Carlos, fue condiscípulo de Gregorio Marañón. Allí se reencontró con Bernardino Valle Gracia y con Tomás Morales a quienes introdujo con José Betancort en los ambientes literarios y en las tertulias madrileñas, como las del café Universal. Por estos medios se sabía en Las Palmas de Gran Canaria que la salud de Galdós no era buena desde hacía años.¹ Se comentaba que Galdós había revelado a su amigo el Dr. Manuel Tolosa Latour que notaba la visión borrosa y tenía ftofobia. Se conoció además, antes de finalizar 1905, que Gregorio Marañón, siendo aún estudiante de Medicina, le examinó la vista y que al salir explicó a José Hurtado de Mendoza que su tío padecía cataratas. Había cumplido 62 años cuando sufrió una hemiplejía transitoria y, para proseguir su trabajo, tomó como amanuense a Pablo Nougués quien observó que Don Benito no veía bien, al caminar tropezaba y que no siempre guardaba una línea recta ni mantenía una altura uniforme al escribir. Más tarde, en 1911 y 1912, fue operado por el oftalmólogo Prof. Manuel Márquez pero a final de 1913 Galdós estaba completamente ciego y ya siempre se le veía acompañado de un lazarillo.² Además los bien informados daban a conocer que desde entonces la evolución de la enfermedad no era buena. Galdós se quejaba de dolores reumáticos y neuralgias y algunos

* Académico Correspondiente. Real Academia Nacional de Medicina.

comentaban que tenía ojos ratoniles con las pupilas estrechas y desiguales. A su familia le preocupaba la inseguridad creciente de la marcha sobre todo al bajar escaleras y le alarmaba que, cuando estaba de pie con los talones juntos, oscilaba y si no se le sujetaba se caía. Decía la prensa que el día que se inauguró su estatua en el Retiro de Madrid, el 19 de enero de 1919, ya se pronosticaba un mortal desenlace y fue preciso al llegar al chalet 'Las Palmas', su domicilio en Hilarión Eslava 7, subir a Galdós hasta su dormitorio. Además aumentaba la delgadez, cada vez soportaba peor el frío y tenía accesos de dolores gástricos y vómitos con desaparición repentina. Ya en el último periodo de la enfermedad, a partir del 13 de octubre, en que sufrió el primer ataque de uremia, aumentó de tal modo la ataxia que no podía tenerse en pie y tuvo que permanecer en la cama. En la etapa final se acentuó los síntomas de insuficiencia renal, aumento de la uremia, fatigabilidad, somnolencia, voz baja, disminución de la capacidad de concentración, cefalalgia, hemorragia intestinal y enfermedad cardiovascular hipertensiva. Pienso que Galdós padeció neurosífilis y sífilis ocular terciaria, que fue la causa de su ceguera, y arterioesclerosis con nefrosclerosis, que causó la uremia y la hipertensión.³

IMPACTO DE LA MUERTE DE GALDÓS EN LA SOCIEDAD

En la ciudad de Las Palmas el tiempo y la vida pareció vestirse de tristeza en aquella fecha. El tiempo del nordeste era frío y displicente con lluvias y un fuerte oleaje había inundado la calle de la Marina de Triana. Por el cauce del Guinguada, seco desde hacía dos años, discurría agua procedente del interior de la Isla. Como hecho relevante el Ayuntamiento embellecía la Ciudad desde hacía unas semanas con reformas y el adoquinado de las calles Buenos Aires y Pérez Galdós. Como complemento de las reformas se colocó un arco en la plaza con cinco grandes lámparas que alumbraban perfectamente aquel lugar y, en los callejones de los barrios de San Nicolás, San Bernardo y San Lázaro hasta el caserío de Mata, se mejoró el alumbrado con lámparas incandescentes. Asimismo, se crearon tres escuelas públicas en San Nicolás y San Bernardo. Esta era en aquel entonces la panorámica urbana cuando a la redacción del *Diario de Las Palmas* y de *La Provincia* llegó a las cuatro de la mañana del 4 de enero de 1920 una noticia urgente de la Agencia Almodóvar: *Falleció Galdós a las tres y media de la madrugada*. Tres palabras temblaron en los labios, en estos días de agonía larga y dolorosa, cuando el telégrafo, trajo como una desconsoladora afirmación: ¡Galdós ha muerto!⁴ La noticia se extendió rápidamente por Las Palmas. El golpe emocional producido en la población por la noticia fue doloroso. Con su muerte Las Palmas, toda Canarias, perdió uno de sus más preclaros hijos. Pero Benito Pérez Galdós no era sólo un insigne hijo de Las Palmas. Era la figura cumbre de la novela española junto con Miguel de Cervantes. Al domicilio familiar en Las Palmas acudieron infinidad de personas y centenares de telegramas se enviaron a la familia de Don Benito en Madrid expresándoles el más sentido pésame. Muchos comercios se sumaron al duelo cerrando durante una hora, los centros oficiales comenzaron a colocar la bandera a media asta y, en muchas calles, aparecieron balcones con colgaduras negras en señal de luto.⁵

En la Casa del Pueblo, usada por los trabajadores portuarios de la Isleta, tuvo lugar una reunión para lamentar la muerte de quien se preocupó por los problemas de la sociedad. En el pueblo católico se prescindía ese día juzgar su obra, que sus detractores calificaban de irreligiosa y de animadversión contra el clero, y los más cultos sentían la muerte del gran escritor español que dejaba un vacío en las letras españolas. Galdós no planeó injuriar a supremas instituciones sino señalar las asimetrías de la sociedad de su tiempo, denunciar la situación de toda una sociedad. Y así distinguió entre clérigos buenos y clérigos malos con una proyección moralista indudable. También son equivocados los juicios acerca de su religiosidad. Don Benito fue un hombre complejo, que quiso ver los dos lados de la vida, el blanco y el negro.⁶ Podemos afirmar que Don Benito fue un hombre religioso y que en momentos de expansión supo animarse con unción recóndita y piadosa.⁷ Publicaba el día 4 el *Diario Las Palmas* que la familia de Madrid hizo constar que Galdós confesó y comulgó hacía pocos días. Al día siguiente publicó *El Imparcial*, de Canarias, una carta de José Hurtado de Mendoza, sobrino de D. Benito dirigida al director de *El Liberal*, de Madrid en la que protestaba:

Sr. D. Miguel Moya y Gastón.

Mi querido amigo: Al leer la prensa de estos días, veo que *El Liberal* del cinco dice: «Según informes de la familia de Galdós y sus íntimos, Don Benito recibió hace muy pocos días todos los auxilios espirituales, habiendo muerto, por tanto, dentro de la comunión católica».

Por su memoria, le ruego rectifique esa indicación, por no ajustarse a la verdad de los hechos. Siempre su buen amigo,
José Hurtado de Mendoza.

No obstante, se tenía noticias de que, hacía tres días, el coadjutor de la parroquia Virgen de la Paloma gestionó que se confesara y quiso decir misa en la alcoba pero la familia se opuso por temor a la emoción que podía causar al enfermo. Su hija se lo rogó pero don Benito le contestó señalando al Cristo que tenía en la cabecera de la cama: *¡Este es el único confesor, con él confesaré, con él me estoy confesando hace tiempo!*⁸ En Madrid el casino de Autores Españoles acordó costear los funerales que se celebraron, el día 7, en la iglesia de San Sebastián. En Las Palmas de Gran Canaria es posible que su hermana D^a. Manuela, que falleció en 1922, la novia epistolar del joven político Fernando León y Castillo, encargara una misa por su hermano en la parroquia de San Francisco.

Los detractores de Don Benito le condenaban no sólo como anticlerical sino despegado de su tierra. Pero, años más tarde, en 1930, con motivo de la inauguración del monumento a Pérez Galdós en el muelle de Las Palmas, diría José Betancort (*Ángel Guerra*) que nosotros queremos y debemos reivindicar, no solo el origen isleño de Galdós, sino también la formación de su espíritu, fundamentalmente isleño, porque es indudable que en el escritor las impresiones y los primeros años de la vida se graban de modo tan hondo en el espíritu que más adelante se proyectan del cerebro a la punta de la pluma. Don Benito mantuvo con las islas íntimos vínculos de familia, de amigos, de recuerdos de su niñez y de su juventud, e incluso el uso de los dialectismos canarios aumenta a medida que Galdós acrecienta el dominio y empleo del lenguaje coloquial en sus obras.⁹ Marañón afirma que don Benito, hasta las últimas complicaciones de su uremia, próximas a la muerte, gustó los plátanos de su tierra con las harinas, es decir con gofio, que «fueron el primer alimento de su niñez».¹⁰ En una ocasión preguntaron a Don Benito:

¿Dónde fue usted bautizado? En la Iglesia de San Francisco, que fue de un convento...
Aguarde usted. Voy a decirle una cosa curiosa. Cuando he oído el tañido de sus campanas, siempre he sentido una emoción entre triste y dulce. Su son no lo confundiría con ninguno. Lo distinguiría entre cien que tocasen a un tiempo.¹¹

La Escuela Luján Pérez, creada en 1918 por Domingo Doreste (*fray Lesco*) para la enseñanza de las artes decorativas, y en la que la clase de Dibujo estaba a cargo de José Hurtado de Mendoza Sáenz desde 1919, al conocerse la muerte de Galdós suspendió las clases que se reanudaron tres días más tarde. Y al conocerse la noticia de que el Alcalde de Santander había teleografiado que el hotel de San Quintín, donde estaban la mayoría de los manuscritos y originales de Galdós, lo adquiriría el Ayuntamiento de Santander para establecer el Museo Galdosiano, surgieron protestas en los círculos culturales y políticos de Las Palmas de Gran Canaria, ya que se opinaba que el Museo de Pérez Galdós debería estar en esta Ciudad.

INSTITUCIONES CULTURALES

La histórica *Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*, creada en 1776 por el obispo Juan B. Servera, celebró una sesión pública el día 4 de enero presidida por el vicedirector José Feo Ramos, por ausencia del director Ambrosio Hurtado de Mendoza Pérez-Galdós, en cuya acta transcrita exactamente consta:

Sesión pública de 4 de Enero de 1920.

Presidencia del Sr. Vice-Director Don José Feo y Ramos Censor accidental,
Sr. Marqués de Alialcazar.

Concurrentes: Don Santiago González Martín, Don Juan Farías, Don Manuel Mascareñas, Don Emilio Romero, Don Narciso Cabrera, Don Dionisio Ponce de León y del Secretario autorizante.

Abierta la sesión el Sr. Presidente da lectura a un telegrama urgente que desde Madrid le dirige Don Juan E. Santana López, participándole el fallecimiento ocurrido en la Corte en la mañana de hoy del insigne hijo de Gran Canaria Don Benito Pérez Galdós, socio de mérito de esta Corporación y presidente honorario de la Diputación de la misma en Madrid. Con es-

te triste motivo el Señor Presidente lee un elocuente y brillante estudio crítico de la obra admirable de tan distinguido paisano. La Sociedad acogió con las mayores pruebas de aprobación el elogio de referencia.

Acto seguido el propio Sr. Presidente propone se levante la sesión en señal de duelo; que se telegrafe al Sr. Alvarado, Presidente efectivo de la Diputación en Madrid para que represente a la Sociedad en el entierro; telegrafiar igualmente a D. Salvador Manrique de Lara para que en nombre de esta Corporación adquiera una corona colocándola en el féretro; y que la mesa, con los Señores socios que deseen adherirse se trasladen inmediatamente a la casa del Señor Director, sobrino del ilustre finado, para hacer presente el pésame a la familia y comunicarle estos acuerdos. La Sociedad aprueba por aclamación la propuesta del Señor Presidente que se amplía a ruegos del Señor González Martín con el acuerdo de dirigir en Madrid un telegrama de pésame al Sr. D. José Hurtado de Mendoza.

A propuesta del Secretario se acuerda estudiar la forma de celebrar oportunamente una sesión necrológica, designando a los Señores que constituyen la mesa para efectuarla.

Y después de acordar que la sesión pública que hoy se suspende se celebre el día once del corriente, se determina suspender el acto de repartos de premios a los alumnos de la Academia de Dibujo, efectuándose aquél sin solemnidad, tan pronto terminen las vacaciones de Pascuas y en cumplimiento del acuerdo antes adoptado se traslada la Mesa con todos los Señores concurrentes al domicilio del Señor Director.

De todo ello certifico: El Presidente acdtal. José Feo Ramos.

El Secretario, Eduardo Benítez.

También el presidente del grupo teatral *Los Doce*, que encargó a los hermanos Álvarez Quintero la representación en el entierro, recibió el este telegrama de Madrid el día 6: «Muy honrado con la representación de esa sociedad en el entierro del inolvidable Galdós, significamos a su familia el gran sentimiento de Vdes. y les enviamos cordiales gracias en nombre de ella y en el nuestro. Gloria perdurable al español insigne.- Álvarez Quintero».

Asimismo la Junta Directiva de la *Sociedad Fomento y Turismo* de Las Palmas de Gran Canaria, presidida por el doctor Carlos Navarro Ruiz, se reunió el día 4 de enero en sesión extraordinaria al recibir la triste noticia del fallecimiento de nuestro ilustre paisano. Después de breves palabras de la presidencia encaminadas a demostrar el hondo sentimiento que ha producido el fatal desenlace de la enfermedad que aquejaba al insigne literato, cuyas obras han recorrido el mundo inmortalizando su nombre, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º Telegrafiar a Madrid dando el pésame a su familia.

2º Designar a los señores Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio del Turismo, y a D. Leopoldo Matos, D. Pedro del Castillo, D. José Betancort y D. Salvador Manrique de Lara, Diputados a Cortes por el Grupo Oriental, para que representen a la Sociedad en la procesión fúnebre, encomendando además a D. Salvador Manrique la adquisición de una corona.

3º Nombrar una comisión que visite y dé el pésame a su familia en esta localidad.

4º Organizar una velada necrológica gestionando el que tome parte en ella, además de los elementos locales, una personalidad importante de Madrid que haya tratado íntimamente en estos últimos años a D. Benito Pérez Galdós.

5º Impulsar la idea de que se le erija un monumento a la mayor brevedad, dentro de este año, si fuese posible.

6º Cerrar la Exposición de trabajos manuales desde el momento en que se termine la Directiva hasta el día de Reyes.

7º Adherirse a todos los actos que se celebren como homenaje que se rinda al ilustre muerto.

La *Sociedad Fomento y Turismo* impulsó la construcción del monumento por Victorio Macho, gran amigo de don Benito, ilusionado por que «en el interior de esta mole será la cripta sepulcral donde reposen eternamente las cenizas del genio». El Cabildo Insular se hizo cargo de instalarlo en el muelle de Las Palmas de frente y mirando al Paseo de Bravo Murillo. Se entrecruzan cartas entre Victorio Macho y el Dr. Jerónimo Mejías Fernández. Y este, a su vez, escribe al Dr. Carlos Navarro Ruiz anunciándole que tanto María Pérez Galdós, hija del novelista, como José Hurtado de Mendoza, su sobrino, acceden a

que los restos mortales de D. Benito sean trasladados desde el panteón familiar de los Hurtado de Mendoza, en el cementerio de La Almudena, a Las Palmas. La fría inauguración oficial del monumento tuvo lugar el 28 de septiembre de 1930 presidido por José Betancort (*Ángel Guerra*), director general de Prisiones que vino de Madrid. Años más tarde, el 4 de enero de 1931, el *Círculo Mercantil* preparó la memorable *Semana Galdosiana*. Y Josefina de la Torre Millares, una de las grandes figuras de las letras canarias y españolas del siglo XX y que fue, junto a Ernestina de Champourcín, la única poetisa de la Generación del 27, siendo entonces una adolescente publicó en Las Palmas el siguiente poema:

“A Don Benito”

– El día en que se murió –

Yo noté al levantarme / que el día era sombrío; sentí una gran tristeza / dentro del pecho mío.
/ Presentí, entonces, algo / y mi hermana me dijo: / -¿sabes, hermana, sabes? -se ha muerto
Don Benito. / ¡Don Benito! Aquel viejo / que estaba cieguito, aquel que me gustaba / porque
daba el cariño. / - Hermana, hermana, hermana, / ¿ha muerto Don Benito? / Todos, todos llo-
raban / todos, todos los míos. / Y hasta mi pluma ahora / al escribir, sin ruido, / es como si
callara: / ¡Ya murió Don Benito!

Hay un artículo, escrito probablemente el 6 de enero de 1920, del destacado miembro del grupo modernista canario, que presidía Tomás Morales, Rafael Romero (*Alonso Quesada*), que publicó en *La Publicidad*, Barcelona 8 de febrero de 1920, y tituló “El duelo de la ciudad natal”. En el texto expresa que «Don Benito ha muerto hoy» pero le ha faltado el dolor de mi abuelo, amigo de don Benito, que tenía la sastrería cerca del colegio del joven Benito. «El recuerdo de Galdós ha pasado sobre la ciudad, tristemente. Es día de reyes. Los reyes nos trajeron este dolor, pero luego todo fue silencio indiferente. El dolor duró lo que dura la alegría de los niños este día pastoral». Todas las sociedades suspendieron los actos en señal de duelo. La sociedad de instrucción y recreo *Unión y Lírica* puso el día 4 a media asta su bandera acordando testimoniar el pésame y, como hecho curioso, adquirir para su biblioteca todas las obras de Pérez Galdós. El mismo día 4 la sociedad *Círculo de Amigos* se sumó al duelo suspendiendo el baile que tenía anunciado para esa noche. Un día más tarde, el *Gabinete Literario*, fundado en 1844 para el desarrollo literario, cultural y científico de Canarias, celebró también una sesión cuya acta dice textualmente:

En la ciudad de Las Palmas a cinco de Enero de 1920, reunida, previa convocatoria, en sesión extraordinaria, la Junta Directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia accidental de Dn. Fernando Casabuena, y con asistencia de los Sres miembros de la misma, que al margen se citan. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura de un telegrama enviado a Dn. Jerónimo Megías, de Madrid, con motivo del fallecimiento del preclaro hijo de esta Ciudad, Dn. Benito Pérez Galdós, cuyo tenor literal dice así: «Ruégole encarecidamente asista sepelio inolvidable maestro Pérez Galdós ostentando representación “Gabinete Literario” y adquiriendo para dicho acto una corona que sea digna del eximio socio de mérito cuya muerte llora España entera, llevando inscripción adecuada en los lazos y telegrafando importe que le será reembolsado seguidamente = El Presidente accidental, Camilo Martínón».

Se acuerda dirigir a Dn. José Hurtado de Mendoza el siguiente telegrama: «Nombre Gabinete Literario, reunidos sesión extraordinaria, hago presente V. testimonio mayor más sentido pésame fallecimiento Pérez Galdós preclaro mortal hijo esta Ciudad gloria ella España entera. = El Presidente accidental, Fernando Casabuena».

Se acordó asimismo organizar una velada necrológica en honor del insigne y glorioso maestro de las letras españolas Dn. Benito Pérez Galdós; y Designar una comisión compuesta del Sr. Presidente accidental y Sres. Dn. Antonio Millán y Dn. Félix Navarro, para que testimonien, en nombre de esta Sociedad, el pésame a la familia de Dn. Benito, residente en esta Ciudad.

Terminado el único y exclusivo objeto de la convocatoria, se levantó la sesión; de todo lo que certifico. El Secretario, Andrés Rivera.

El Presidente accidental.

En la *Escuela Normal Elemental de Maestros* las alumnas reivindicaron esa semana de 1920, recordando que Don Benito defendió la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la creación de la *Escuela Normal de Maestras* ‘también completa’ en Las Palmas que luego se crearía en 1927. Y el *Círculo Mercantil*, con reciente directiva bajo la presidencia de Emilio Ley y como Secretario Arturo Sarmiento, celebró un acto solemne el día 6 en homenaje a Galdós.

El *Cabildo Insular*, que tenía en construcción entonces el edificio con destino al *Instituto de Segunda Enseñanza*, a finales de enero la prensa lanzó la idea de bautizarlo con el nombre de ‘Pérez Galdós’. También el impacto emocional por la muerte de Galdós afectó a los canarios de ultramar. La *Asociación Canaria en Cuba* aprobó crear el ‘Grupo Escolar Galdós’, erigirle una estatua en La Habana y, al mismo tiempo, rendirle un gran homenaje a cargo del Dr. Tomás Felipe Camacho.

Después del incendio del *Teatro Pérez Galdós*, en 1918, Las Palmas permaneció en una época de letargo escénico que obligó a las compañías a representar las obras en el *Teatro Circo Cuyás*. Tanto la Empresa del Circo Cuyás como otras empresas –entre ellas el Teatro Circo *Electra* de Telde– suspendieron los espectáculos en señal de dolor. Y la compañía del señor Luis Echaide en el *Circo Cuyás* el lunes, día 5, interpretó *La loca de la casa* como homenaje. En el intermedio del segundo a tercer acto de esta comedia galdosiana se leyeron unos trabajos literarios en honor de Don Benito. La sociedad teatral *Los Doce*, dirigida por los infatigables hermanos Luis y Agustín Millares Torres, en muestra de veneración decidieron promover la reconstrucción del siniestrado *Teatro Pérez Galdós*.

Toda Canarias se conmovió con la pérdida de Galdós. La prensa de los principales países europeos, sobre todo franceses e ingleses, que se recibían en Canarias dedicaron extensos artículos necrológicos. El diario *La Provincia*, de Las Palmas de Gran Canaria, telegrafió a la familia de Don Benito dándole el pésame por el fallecimiento del maestro y, asimismo, al senador por Canarias Luis Redonet designándole para su representación en el entierro. Y otros diarios de Las Palmas y de Tenerife igualmente enviaron su condolencia.

ORGANISMOS OFICIALES

Con la muerte de Fernando León y Castillo en 1918 se produjo la ruptura definitiva del Partido Liberal canario en diferentes fracciones. Las nuevas generaciones del bloque oligárquico herederos de León y Castillo fueron apartados temporalmente de la actividad política pública. Esto explica la actuación discutida de los organismos oficiales. El ex alcalde Ambrosio Hurtado de Mendoza recibió la noticia a través del teléfono desde Madrid por Rafael de Mesa, que acompañó en sus últimos momentos a Don Benito. También Rafael de Mesa envió un largo telegrama al alcalde accidental, Francisco Sánchez Torres, contando con detalles el fallecimiento. Este, en seguida, telegrafió a José de Lara, representante del Ayuntamiento de Las Palmas en Madrid:

La Ciudad reclama el cadáver de Galdós. Hable con Matos, represente especialmente en entierro la ciudad de Las Palmas y si aquél no puede, que se ponga de acuerdo para que vean la personalidad que la represente. Ponga una corona de flores con dedicatoria que diga: Al ilustre Galdós, Las Palmas su ciudad natal.

En la sesión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife del 7 de enero a propuesta del Alcalde, Esteban Mandillo Tejera, se acordó constase en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Benito Pérez Galdós, trasladándose este acuerdo a la familia del finado y al Ayuntamiento de Las Palmas. También el Alcalde dirigió el día 4 el siguiente telegrama al diputado por Tenerife Félix Benítez de Lugo:

Ruégole encarecidamente que en nombre de esta Alcaldía y del Ayuntamiento de el pésame a la familia del insigne novelista Hijo de Canarias, D. Benito Pérez Galdós haciéndole presente lo mucho que en este país se ha sentido su muerte. Encarézcole también que con igual representación concorra a su entierro.

Y durante todo el día 4 la bandera del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ondeó a media asta en señal de duelo. El delegado del Gobierno en Gran Canaria, Gerardo Gavilanes, fue el día 5, lunes, por la tarde a expresar el pésame al alcalde, y en su representación a la Ciudad, no pudiendo

realizarlo porque el Ayuntamiento tenía las puertas cerradas. No obstante, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no se reunió hasta tres días más tarde. En el acta se recoge fielmente lo acordado por los concejales asistentes:

Señores: Sánchez, Pdte.; Curbelo, Díaz Curbelo, Márquez, Cabrera Iglesias, Bonello.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a siete de enero de mil novecientos veinte, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental, D. Francisco Sánchez Torres, se reunieron en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, siendo la hora catorce y veinte minutos, los señores Concejales anotados al margen, para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se leen y son aprobadas, el acta de la sesión ordinaria que se celebró el día treinta y uno de diciembre último; la de la extraordinaria celebrada el jueves primero del corriente mes para la formación de la lista de electores de compromisarios para Senadores, y la diligencia negativa de la sesión que fue convocada para el lunes cinco del actual, y que por falta de número, no tuvo efecto.

Muerte de Galdós. Seguidamente, el Sr. Alcalde Presidente pronuncia estas palabras:

«Don Benito Pérez Galdós, el maestro Galdós, el insigne escritor, el canario eminente y extraordinario ha desaparecido del mundo de los vivos. Pero su espíritu superior, libre ya de la materia corpórea, vivirá eternamente, no sólo entre las generaciones de literatos y de hombres cultos que gustaron de la cálida emoción de sus páginas inmortales, sino, también, en esta tierra de Las Palmas, su cuna, y en este pueblo que le ha admirado y respetado como una de sus más legítimas y grandes glorias. Descolló en España y en el mundo entero, y fue como la palmera isleña que sobresale magnífica sobre todas las frondosidades de la tierra. La Nación está de duelo; lo está, principalmente, esta Ciudad, por la muerte del glorioso Maestro».

A continuación se leen por el Secretario que suscribe, los telegramas que de corporaciones y particulares de estas islas y de la Península y de la colonia canaria en Cuba ha recibido el Sr. Alcalde, dando el pésame a la ciudad de Las Palmas por la muerte de D. Benito Pérez Galdós; y se adoptan unánimemente los siguientes acuerdos:

Primero. Telegrafiar a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Alcalde de Madrid, agradeciendo al Gobierno y al Ayuntamiento de la corte, las disposiciones que tomaron y los honores que han tributado al cadáver del autor de los “Episodios Nacionales”.

Segundo. Encargar al notable escultor Sr. Macho los bustos, en mármol, de los esclarecidos canarios, D. Benito Pérez Galdós y D. Fernando de León y Castillo, para colocarlos en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Tercero. Que estos dos bustos sean costeados a cargo de las diez mil pesetas que figuran en los presupuestos vigentes y que la Excm. Municipalidad acordó conceder al Sr. Pérez Galdós para atender a sus necesidades personales, de cuya cantidad sólo se habían librado por el Sr. Alcalde accidental mil pesetas.

Cuarto. Que todos los Concejales presentes, presididos por el Sr. Alcalde y con asistencia del Secretario que suscribe, se trasladen al domicilio del Excmo. Sr. Don Ambrosio Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós, sobrino del finado, para dar el pésame a la familia del ilustre muerto, en nombre de la ciudad.

Quinto. Que sin tratar los asuntos que figuran en el orden del día se levante la sesión, en señal de duelo.

Eran las catorce y cuarenta y cinco minutos de que certifico.

Y firman el acta Francisco Sánchez, S. Bonello y los demás concejales asistentes. Sánchez Torres, como Alcalde accidental, pronunció esas escuetas palabras, y, tratando de renovar su leonismo, su lealtad a Fernando León y Castillo, pidió la creación de dos bustos por el escultor Victorio Macho. Estas palabras provocaron un enrarecido ambiente por el desacierto de erigir un busto a León y Castillo con cargo a unas vergonzantes pesetas que estaban destinadas a remediar la situación económica de Don Benito.¹² Poco después, el 23 de marzo, Victorio Macho contestando a la consulta del Alcalde de Las Palmas para hacer los dos bustos en mármol con objeto de colocarlos en el salón principal del Ayuntamiento, manifestó que el busto de Pérez Galdós lo haría gratis, y además regalaría el mármol, y por el de León y Castillo fijó su trabajo, con el mármol que se empleara, en ocho mil pesetas. Asombran los resabios políticos al publicar el *Diario de Las Palmas* que se reuniría el día 7 de enero la per-

manente del Cabildo de Gran Canaria para tratar de los acuerdos con motivo de la muerte de D. Benito Pérez Galdós. Pero el Cabildo no se reunió hasta doce días más tarde. El acta de la sesión textualmente es la siguiente:

Con asistencia de los Sres. indicados al margen:

Presidente: Señor Mesa y López. Vocales Señores: Serrano Rodríguez, Bordes Claverie, Solís Lorenzo, Massieu y Matos, Guisla y Guiselin (Marqués de), Pérez Rodríguez, Cuyás G. Corvo, Ponce de León, Araña Perez, Toro González, Barber Jorro, León García, Gómez Bosch, Arias González, Casabuena Molina, Apolinario Macías, Gómez Apolinario.

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a diez y seis de Enero de mil novecientos veinte, siendo la hora quince, se reúne en el salón de actos públicos de la casa número 17, de la calle del Espíritu Santo, donde están instaladas las respectivas oficinas, el Excmo. Cabildo Insular para celebrar la primera sesión del primer período trimestral del corriente año, bajo la presidencia del propietario Don José Mesa y López, y con asistencia de los Señores Vocales que al margen se indican.

Asiste el infrascrito Oficial primero de Secretaría en funciones de Secretario por imposibilidad del que lo es en propiedad Don Prudencio Morales y Martínez de Escobar.

El Señor Presidente abre la sesión.

Se leen y aprueban las actas de la última sesión ordinaria y extraordinarias.

Sobre fallecimiento del eximio escritor canario Don Benito Pérez Galdós:

El Señor Presidente pronuncia sentidas frases en memoria del inmortal escritor canario Don Benito Pérez Galdós, haciendo constar que el dolor de Gran Canaria, su patria natal, lo comparten todos los pueblos que hablan la lengua castellana; a grandes rasgos ensalza las grandes dotes del genial escritor, asegurando que no sólo pertenece a la nación española sino también a toda la raza, y con su muerte adquirirá más relieve la figura de Don Benito, teniendo reservado en la literatura un lugar preferente con Lope de Vega, Calderón y Cervantes; sus novelas han sido un gran estímulo patriótico y sus dramas han conmovido a la sociedad entera. El Cabildo debe condolerse, orgullecido, por haber sido un canario quien puso tan alto el nombre de Las Palmas. El Ayuntamiento de esta Ciudad ha tenido la iniciativa de celebrar un homenaje a la memoria del ilustre finado y el Cabildo debe adherirse y prestarle todo su apoyo.

Da cuenta de las gestiones que practicó con motivo del entierro a cuyo efecto comisionó al Agente del Cabildo en Madrid para que depositase una corona y a los representantes en Cortes para que tuviesen la representación de la Corporación en el entierro.

El Señor Presidente propone y así se acuerda, por unanimidad, levantar la sesión en señal de duelo.

El Señor Cuyás se adhiere a las palabras del Señor Presidente y propone, y así se acuerda, que una Comisión formada por los Señores Presidente, Marqués de Guisla y Pérez Rodríguez visite a los parientes del eminente difunto que residen entre nosotros y le haga presente el más sentido pésame del Excmo. Cabildo.

Se acuerda señalar, sin perjuicio de ampliación, si fuera menester, para celebración de sesiones ordinarias en este período trimestral los días no feriados del presente mes hasta el día 24 inclusive, y determinando la continuación de los asuntos de la orden del día para las sucesivas sesiones, el Señor Presidente levanta la primera del actual período, y yo, el Secretario, certifico del contenido del acta.

Al final del acta están las firmas Carmelo Casabuena y José Mesa y López.

También se comentó en Las Palmas el silencio de los defensores de la *Institución Libre de Enseñanza* a la que Galdós prestó, además de su admiración hacia Francisco Giner de los Ríos, su afán por la educación y la cultura. Pero, además, con su obra contribuyó a formar, como escribió Galdós, la fe nacional en el alma canaria, avivar en nuestras almas el amor a la patria chica para encender con él, en llamada inextinguible, el amor de la grande.¹³ Por esto, como escribiera Domingo Doreste (*Fray Lesco*), Galdós todavía sobrevive. Recordando la hora solemne en que descansó solo se siente impulsos de descubrirse, en homenaje silencioso, como se haría ante un espectáculo sublime de la Naturaleza.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud, por facilitarme copia del acta con motivo del fallecimiento de Benito Pérez Galdós, al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, Gabinete Literario y Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Asimismo a las hemerotecas de El Museo Canario y Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

BIBLIOGRAFÍA

Como fuentes directas se ha investigado la Prensa en Las Palmas (1919-1920): *Diario de Las Palmas*, *El Defensor de Canarias*, *El Imparcial*, *El Progreso*, *El Tribuno*, *La Gaceta de Tenerife*, *La Jornada*, *La Provincia* (Las Palmas), y *El Liberal* (Madrid).

NOTAS

- ¹ HERRERA-HERNÁNDEZ, M., *Consideraciones sobre las cataratas de Benito Pérez Galdós*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Gráficas Tegrarte, Colección Temas G. C., 2006.
- ² HERRERA HERNÁNDEZ, M., “Amores, amoríos y rumores en la vida de Galdós”, *Isidora. Revista de Estudios Galdosianos*, Nº 9. Madrid, 2009.
- ³ HERRERA-HERNÁNDEZ, M., “Perspectives on cataracts Benito Pérez Galdós”, *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, (494-510), Madrid, Tomo CXXIV, 2007.
- ⁴ BATLLORI LORENZO, J., “Galdós ha muerto”, *Diario de Las Palmas*, 7 enero 1920.
- ⁵ HERRERA HERNÁNDEZ, M., “La muerte y la tumba de Galdós”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.
- ⁶ REVERÓN ALFONSO, J.M., FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, R., *Vida y obra de Claudio de la Torre*, Ediciones Idea, 2007.
- ⁷ CABRERA PERERA, A., *El problema religioso y el sentimiento católico en Galdós*, Casa-Museo Pérez Galdós. 1993, pp. 1-66.
- ⁸ GONZÁLEZ FIOL, E., (EL Bachiller Corchuelo), “Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós”, *Por esos mundos*, Madrid, julio 1910.
- ⁹ PÉREZ VIDAL, J., *Canarias en Galdós. Dialectismos canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 1979.
- ¹⁰ MARAÑÓN, G., “Galdós íntimo”, *El Liberal*, Madrid, 5 enero 1920.
- ¹¹ GONZÁLEZ FIOL, E. (EL Bachiller Corchuelo), “Nuestros grandes prestigios. Benito Pérez Galdós”, *Por esos mundos*, Madrid, julio 1910.
- ¹² NAVARRO Y NAVARRO, F., *Enaltecedores y detractores de Pérez Galdós*, 3º ed., Madrid, IMNASA, 1965, pp. 209-212.
- ¹³ PÉREZ GALDÓS, B., “La fe nacional”, Discurso, Madrid, 9 diciembre 1900, Las Palmas de Gran Canaria, Ed. Grafarte, julio de 1973, con motivo del I Congreso Galdosiano.